

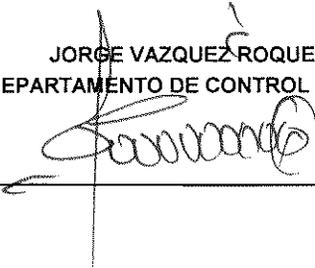
JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 060 COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 334,403,304.60, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos que serán pagados durante el primer trimestre del ejercicio 2025; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 315,838,238.57 (Sueldos Base, Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados, Primas de Vacaciones y Dominical, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, Ajuste de Calendario (Docente), Aportaciones al IMSS, Aportaciones al INFONAVIT, Pago de Liquidaciones, Otras Indemnizaciones, Prestaciones de Retiro, Otras Prestaciones Adicionales, Pago por Días de Descanso Obligatorio, Previsión Social Múltiple, Incentivos al Personal, Estímulos por Asistencia y Puntualidad; y, Seguro de vida), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 2,362,020.29 (Materiales y útiles de oficina, Materiales de Limpieza, Productos alimenticios para personas, productos minerales no metálicos; y, material eléctrico y electrónico), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 16,189,045.74 (Erogaciones por Laudos., Servicio de Energía Eléctrica., Servicio de Agua., Servicios de Internet., Servicios de Vigilancia., Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles., Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales., Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo., Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación., Gastos de Orden Cultural., y Congresos y Convenciones.); y, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$ 14,000.00 (Ayudas a organizaciones y personas.).

Nota: Al cierre del ejercicio 2024 el monto disponible presupuestario es de \$ 162,441,103.83, integrados por recursos No Etiquetados por la cantidad de \$ 162,436,737.54; y por un importe de \$ 4,366.29 por recursos Etiquetados. Del total disponible de recursos Etiquetados se reintegraron \$ 4,366.29 a la TESOFE de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales.

JORGE VAZQUEZ ROQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL



JULIO CESAR DOMINGUEZ MARQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

